

ADENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
IGUALDAD DE GÉNERO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL
ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICINCO.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 24 de febrero de 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. La Lic. Sandra Edith Gutiérrez Ochoa, Directora General, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el numeral 14 fracciones VIII y XV del Reglamento Interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a vertical line, a checkmark, a stylized signature, and a large scribble.

II.

Con fecha 06 de marzo de 2025, se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, mediante la cual se designa al C.P. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, en su carácter de Delegado Administrativo, como responsable de **Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional**; así mismo se designa al C.P. Luis Ángel Ballinas Gutiérrez, en su carácter de Responsable de planeación, recursos financieros y contabilidad, como responsable de la **Sección Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación**, de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.

III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 06 de marzo de 2025, siguen siendo ciertas.

ACUERDO

PRIMERO: Sigue fungiendo como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género la LIC. SONIA GORDILLO MALDONADO; así como la LIC. ANA LAURA FLORES ROJAS como responsable de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional; el LIC. JORGE ANTONIO ALBORES MORALES, como responsable de la Sección Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación. Y en este acto se integran a la Unidad el C.P. JUAN CARLOS DIAZ GUTIÉRREZ, como responsable de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional; así como el C.P. LUIS ANGEL BALLINAS GUTIÉRREZ, como responsable de la Sección Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación; todos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, a partir de la presente fecha.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.



Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 06 de marzo del 2025.

CONSTE

Titular del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas



C. LIC. SANDRA EDITH GUTIÉRREZ OCHOA
Directora General

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.



SONIA GORDILLO MALDONADO
Directora del Centro de Conciliación Laboral sede Palenque.

Responsable de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional.

C.P. JUAN CARLOS DIAZ GUTIÉRREZ
Delegado administrativo

Responsable de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional.

LIC. DIANA LAURA FLORES ROJAS
Asistente de Dirección General